

# INSTRUCTIVO PARA PAGOS DE MATRICULACIÓN VEHICULAR SECTORES GOBIERNO CENTRAL Y DESCENTRALIZADAS

Sistema de Administración Financiera e-SIGEF

Fecha: 24 de junio del 2016

Subsecretaria de Innovación de las Finanzas Públicas Dirección Nacional de Innovación Conceptual y Normativa



#### PAGOS DE MATRICULACIÓN VEHICULAR

No está permitida la reproducción total o parcial de esta obra ni su tratamiento o transmisión electrónica o mecánica, incluida fotocopia, grabado u otra forma de almacenamiento y recuperación de información, sin autorización escrita del Ministerio de Economía y Finanzas.

#### DERECHOS RESERVADOS Copyright © 2016 primera edición

Documento propiedad de:	Ministerio de Finanzas
	República del Ecuador
Edición:	Ministerio de Finanzas
Cubierta:	Ministerio de Finanzas
Composición y diagramación:	Ministerio de Finanzas
Estructuración:	Ministerio de Finanzas
Subsecretaria de Innovación de las Finanzas Públicas:	Luis Carvajal
Dirección de Innovación, Conceptual y Normativa:	Hugo Naranjo
Primera edición	
Autores:	Viviana Tamayo
Fecha de creación :	17/06/2016
Revisado por:	Rocío Salazar Doris Portero
Impreso por:	Ministerio de Finanzas





### INDICE DE

### CONTENIDO

RESUM	IEN
1. CUR	DE PAGO DE MATRICULACIÓN VEHICULAR5
1.1.	Consulta de valores 5
1.2.	Elaboración del CUR de Presupuestario de Gastos6
1.3.	Autorización de pago del CUR de Presupuestario de Gastos8
<b>1.4.</b> 1.4.1 1.4.2	Reporte para verificar los pagos de Matriculación Vehicular
1.5.	Pagos de Matriculación Vehicular de años anteriores 12
1.6.	Casos para Regularizar Matriculación Vehicular 13
2. APL	CATIVO EN EL SRI 17
2.1.	Proceso en aplicativo del SRI 17





El presente instructivo pretende mostrar la manera de cómo realizar los registros en el sistema e-SIGEF desde CUR de gastos hasta la confirmación del pago para posteriormente realizar el proceso de pago en el sistema del Servicio de Rentas Internas (SRI) de las entidades que conforman el Gobierno Central y Descentralizadas (Universidades).

Una vez que la entidad realice el registro del CUR presupuestario a la cuenta de matriculación vehicular, el usuario deberá registrar el pago del vehículo dentro de la aplicación del sistema del Servicio de Rentas internas.

Adicionalmente podrá revisar los pagos que se han realizado por matriculación vehicular y por los cuales podrán tener el saldo correspondiente para utilizarlos en la aplicación del sistema del SRI.



**CAPITULO 1** 



### 1.1. Consulta de valores

El usuario debe ingresar a la página del SRI y consultar los valores pendientes de pagos para matriculación vehicular por cada una de las placas:



Tipo Deuda	Rubro	Periodo Fiscal	Beneficiario		Valor
PAGO DEL VALOR DE LA MATRÍCULA	IMPUESTO AMBIENTAL	<u>2016 - 2016</u>	SRI		26.4
PAGO DEL VALOR DE LA MATRÍCULA	TASA SPPAT	<u>2016 - 2016</u>	SPPAT		33.7
PAGO DEL VALOR DE LA MATRÍCULA	IMPUESTO A LA PROPIEDAD	<u>2016 - 2016</u>	SRI		5.8
				SubTotal:	65.9
IMPUESTOS TASAS SECCIONALES	S Y OTROS				
Tipo Deuda	Rubro	Periodo Fiscal	Beneficiario		Valor
PAGO DEL VALOR DE LA MATRÍCULA	IMPUESTO RODAJE	<u> 2016 - 2016</u>	MUNICIPIO METROPOLITANO DE QUITO		5.(
PAGO DEL VALOR DE LA MATRÍCULA	TASAS ANT	<u>2016 - 2016</u>	MUNICIPIO METROPOLITANO DE QUITO		36.0
				Sub Total:	41.
				Total:	106.
TOTAL VALORES A PAGAR POR TI	PO DEUDA				
	0.00				
AJUSTE:					
AJUSTE: MATRICULA:	106.98				

La institución previo a realizar el pago en el eSIGEF verificará que las placas del vehículo estén vinculadas al RUC de la institución que debe generar el pago de matriculación vehicular. El proceso de matriculación vehicular (tanto eSIGEF como aplicativo SRI) no podrá ser realizado por entidades diferentes a las que registran la titularidad del vehículo.



#### 1.2. Elaboración del CUR de Presupuestario de Gastos

La institución se asegurará de la disponibilidad presupuestaria en la partida del grupo 57 para el pago de matriculación vehicular.

El usuario deberá elaborara el CUR de gastos por la siguiente ruta:

```
Ejecución de Gastos - Registro de Ejecución - Comprobante de Ejecución de Gastos
```

Para el CUR presupuestario de gastos se deberá registrar el compromiso de la siguiente manera:

	Comprobante de Ejecucion de Gastos - CREAR										
Ejercicio	2016										
Institución:	320-1001-0000 ENTIDAD 320-0-0,ENTIDAD 320-1001-0										
Clase Registro:	Clase Registro: COM V Clase Modificación: NOR V Clase Gasto: OGA V No. Original 000000 [CARGAR]										
No. Certificación 🗸											
Tipo Documento Respaldo:	06 COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS										
Clase Documento Respaldo:	35 35 - MATRICULACION VEHICULAR - ESPECIES VALORADAS										
RUC Beneficiario:	1760013210001 SERVICIO DE RENTAS INTERNAS										
No. Documento Respaldo:	023-GSIHME-2016										
[Fte] - [OrgF] - [No. Pres]	000 - 0000 - 0000 Significado: Préstamo, Donación o Colocación										
Banco:	< Elija una Opción> 🗸										
Cuenta Origen:											
Auxiliar 03:	0										
	Cuenta Monetaria Deposito Control Ingresos										
Cuenta Monteria UOD	Fec. Real Ingreso (dd/mm/yyyy) No. Referencia Deposito										
Monto Gasto:	Monto IVA: Monto Presupuestario: Deducciones: Monto Liquido Presupuestario (Gto - Dedu):										
106.9	8 0.00 106.98 0.00 106.98										
	Descripción:										
Pago de Matrici	ulación Vehicular de la Placa PXX-1234										



Se debe detallar el CUR de compromiso con la respectiva estructura presupuestaria donde se

disponga del espacio requerido, se seleccionará las opciones SOLICITAR DOCUMENTO



D ,



SIC Reg	SIGEF - Ejecución de Gastos Registro de Ejecución - Comprobante de Ejecución de Gastos - Comprobante de Eje									ución de Gasto	s												
	Ejercicio Actual 2016											CID	<b>A A</b>										
1	Institucion 320 - 1001 - 0000 - ENTIDAD 320-0-0, ENTIDAD 320-1001-									90	0	ũa.				Ň		0					
S	el	No. CUR	No. Org.	No. Exp.	Elaborado	REG	MOD	GAS	De	escripción		Monto Gasto	IVA	Líquido a Pagar	Estado	АР	РТ	Ti Entregad	ransferencia da Rechazada	al BCE Confirmada	REV	DEV	NOM
C		000035	000035	000017	11/03/2016	сом	NOR	OGA	Pago de Matricu Placa PXX-1234	go de Matriculación Vehicular de la Ica PXX-1234			0.00	106.98	APROBADO								
То	tal																		0.00	0.00			
1																							

Una vez aprobado el compromiso se procederá a realizar el Devengado de la siguiente forma:

	Com	probante de	Ejecucior	ı de Gast	os - CR	REAR	Ingres de co	e el número mpromiso
Ejercicio	2016							
Institución:	320-1001-0000 ENTID	AD 320-0-0,ENTID/	AD 320-1001-(	)				
Clase Registro:	DEV V Clase I	Modificación: NOR	✓ Clase	Gasto: OGA	~	<u>No. Orig</u>	inal	35 CARGAR
No. Certificación	~							
Tipo Documento Respaldo:	00 < E	ilija una Opción>	•					~
Clase Documento Respaldo:	00							~
RUC Beneficiario:								
No. Documento Respaldo:								
[Fte] - [OrgF] - [No Pres]	000 -	0000 - 0	000 Significad	lo: Préstamo,	Donación c	Colocació	n	

Ingresára el Número del Compromiso en el campo No. ORIGINAL y lueso se selecciona el viculo CARGAR, automaticamente se llenarán los campos con la información del compromiso:

Comprobante de Ejecucion de Gastos - CREAR												
Ejercicio	2016											
Institución:	320-1001-0000 ENTID	AD 320-0-0,ENTIDAD 320-1001	1-0									
Clase Registro:	DEV V Clase I	1odificación: NOR 🗸 Clas	se Gasto: OGA 🗸	No. Original	35 [CARGAR]							
No. Certificación												
Tipo Documento Respaldo:	06 COMF	ROBANTES ADMINISTRATIVO	OS DE GASTOS		~							
Clase Documento Respaldo:	35 35 - M	ATRICULACION VEHICULAR -	ESPECIES VALORADA	\S	~							
RUC Beneficiario:	1760013210001	SERVICIO DE RENTAS INTE	ERNAS									
No. Documento Respaldo:	023-GSIHME-2016											
[ <u>Fte]</u> - [ <u>Org</u> E] - [ <u>No.</u> <u>Pres</u> ]	• 000 -	0000 - 0000 Signific	ado: Préstamo, Donación	o Colocación								
Banco:		< Elija una Opción>		~								
Cuenta Origer				~								
Auxiliar 03:	0											
		Cuenta Monetaria Deposit	to Control Ingresos									
Cuenta Monteria UOD		Fec. Real Ingres	.o (dd/mm/yyyy)	No. Referencia Deposito								
Monto Gasto:	Monto IVA:	Monto Presupuestario:	Deducciones:	Monto Liquido Presuj	puestario (Gto - Dedu):							
106.9	98	.00 106.98	0.00		106.98							
		Descripo	ción:									
Pago de Matrio	ulación Vehicular de l	a Placa PXX-1234			$\hat{}$							





Una vez creada la cabecera del CUR de Devengado se procederá a copiar los detalles con el

respectivo botón 🕲 donde se presentará la siguiente pantalla:

SIGEF - Ejecución de Gastos Registro de Ejecución - Comprobante de Ejecución de Gastos - Comprobante de Ejecución de Gastos - Copiar Detalles de CUR Original

Ejercicio Actual	2016	Institucion	320 - 1001 - 0000			
CUR Destino	00000036	CUR Original	000000035			
	Item	Fuente	Monto	Item	Monto IVA	No CUR Original
✓	570102		1		0.00	35
Total				106.98	0.00	
1						

Se elegirá el o los detalles y se seleccionará el bot	ón 🖤 "Copiar detalles", regresamos a la
pantalla de la cabecera del CUR con el botón 🕥 y	v continuamos con el proceso de SOLICITAR

A

#### 1.3. Autorización de pago del CUR de Presupuestario de Gastos

Una vez aprobado del CUR presupuestario de gastos la institución solicitará el pago a través del eSIGEF, a la cuenta No. 01110199 "CCU-SRI MATRICULACION VEHICULAR" mediente la siguiente ruta:

	Ejecución de Gastos – Registro de Ejecución – Autorización de Pagos											
El si	El sistema mostrá la siguiente pantalla:											
SIGE Regist	F - Eje tro de E	ecución de jecución - Aut	<b>e Gastos</b> torizar Pago - Autorizar Pa	igo								
Ej	jercicio Activo	2016										
In	stitució	n 320 - 10 0000	001 ENTIDAD 3 1001-0	20-0-0, ENTID/	AD 320-						60	0
	No. Fecha Cur Aprobado Descripción		RUC/Cédula	Nombre Beneficia	e rio	Cuenta Beneficiario	Monto Gasto	Monto IVA	Monto Retc./Dscto.	Monto a Pagar	АР	
	36	11/03/2016	Pago de Matriculación Vehicular de la Placa PXX- 1234	1760013210001	SERVICIO DE RENT INTERNAS		VARIAS CUENTAS	106.98	0.00	0.00	106.98	
Total								106.98	0.00	0.00	106.98	2222

Se deberá selecciónar el vinculo VARIAS CUENTAS del campo Cuenta Beneficiario para que se presente la lista de cuentas del SRI y se deberá seleccionar la cuenta 01110199 como lo muestra la siguiente pantalla:



#### SIGEF - Ejecución de Gastos

Registro de Ejecución -	Autorizar	rago - Autolizar rago			
Ejercicio Activo 2016	5	🧭 (Lista de Valores) Sistema de Contabilidad Integrado - Inter 🗖 🔲 💌			
Institución 320 - 0000	- 1001 - )	Shttps://esigefprb.finanzas.gob.ec/eSIGEF_Mantenim			006
No. Fecha Cur Aprobado	• D	Ctas de Beneficiarios Criterio de Búsqueda: %% Filtrar	Monto IVA	Monto Retc./Dscto.	Monto a Pagar AP
36 11/03/2016	Pago de 6 Vehicul 1234	1760013210001 - CUENTA VIRTUAL - 9999 - NOMBRE 9999999999990 1110105 - CORRIENTE - 1050 - NOMBRE 1760002600001	0.00	0.00	106.98
Total Filtros:		01330121 - CORRIENTE - 1050 - NOMBRE 1760002600001 05239621 - CORRIENTE - 1028 - NOMBRE 0990005737001 0110199 - CORRIENTE - 1050 - NOMBRE 1760002600001 1330110 - CORRIENTE - 1050 - NOMBRE 1760002600001 01330217 - CORRIENTE - 1050 - NOMBRE 1760002600001 01330217 - CORRIENTE - 1050 - NOMBRE 1760002600001 01330112 - CORRIENTE - 1050 - NOMBRE 1760002600001 3001024097 - CORRIENTE - 1053 - NOMBRE 1760002790001 5121116 - CORRIENTE - 1028 - NOMBRE 0990005737001	0.00	0.00	106.98

Seleccionamos la cuenta con un doble clic y se registrará la cuenta de beneficiario, seleccionamos el registro del pago y por último seleccionamos el botón AUTORIZAR PAGO

#### SIGEF - Ejecución de Gastos

Reg	istro	o de	jecución - /	utorizar Pago - Autoriza	r Pago								
	Eje A	Ejercicio Activo 2016											
Institución 320 - 1001 - 0000 - ENTIDAD 320-0-0 , ENTIDAD 320- 1001-0								) 8	6	)			
~	2	No. Cur	Fecha Aprobado	Descripción	RUC/Cédula	Nombre Beneficiario	Cuenta Beneficiario	Monto Gasto	Monto IVA	Monto Retc./Dscto.	Monto a Pagar	АР	
-	•	36	11/03/2016	Pago de Matriculación Vehicular de la Placa PXX- 1234	1760013210001	SERVICIO DE RENTAS INTERNAS	01110199 - CORRIENTE - 1050 - NOMBRE 1760002600001	106.98	0.00	0.00	106.98		
Tol	al							106.98	0.00	0.00	106.98		
Filt	ros:												

Si se selecciona una cuenta diferente a la 01110199, para los pagos de matriculacion vehicular, el sistema presentará el siguiente mensaje:

SIGEF - Ejecu Registro de Ejecu	ución de Ga ución - Autoriza	<b>astos</b> ar Pago - Aut	orizar Pago							
Ejercicio Activo	2016									
Institución	320 - 1001 - 0000	- EN 100	TIDAD 320-0-0 , EN 01-0	TIDAD 320-					) 8 (	0
No. F Cur Ap	echa robado	Descripció	n RUC/Cédula	Nombre Beneficiario	Cuenta Beneficiario	Monto Gasto	Monto IVA	Monto Retc./Dscto.	Monto a Pagar	AP
36 11/	/03/2016 Pago 0 Vehicu 1234	de Matriculació ular de la Placa	n PXX- 1760013210001	SERVICIO DE RENTAS INTERNAS	1110105 - CORRIENTE - 1050 - NOMBRE 1760002600001	106.98	0.00	0.00	106.98	
Total Filtros:			Mensaje A Mensaje A Mensaje A Mensaje A Err	Ayuda Diálogo sigefprb.finanzas.c M e n s ror: Está seleccior pertenece a Matr Cerr	de página web gob.ec/eSIGEF_Ma 🔒 Min a je de Ayuda nando una Cuenta Moneta riculación Vehicular. No. C rar Ver Detalle	isterio de F ria que no UR: 36	× 0	0.00	106.98	



### **1.4.** Reporte para verificar los pagos de Matriculación Vehicular

#### 1.4.1 **Reporte de Relación de pagos y su estatus**

El usuario deberá verificar que el CUR de gastos este confirmado su pago mediante la siguiente ruta:

Ejecución de Gastos – Reportes –Relación de Pagos y su Estatus
Ejecución de Gastos – Reportes –Relación de Pagos y su Estatus

Donde podran observar el siguiente reporte:

MINISTERIO DE FINANZAS Relación de Pagos y su Estatus										PAGINA: 1 DE 1 FECHA: 14/03/2016 HORA: 08:22:45 REPORTE: R00817518.rdlc				
Cuenta	Nombre de la Cue	ata RUC	Tipo de Envío	Estado	Monto	Transf. BCE No. Oficio	No. Cur	T. Pago	Deducción	Fecha de E	nvío al BCE	Fecha	de Respuesta	del BCE
Monetaria										Creado	Entregado	C. Estado	Confirmad	Anulado
Cuenta Mon Banco: 105	RIGEN: 320-1001-0000 etaria Origen: 1110006 0 NOMBRE 1760002600001	ENTIDAD 320-1001-0 NOMBRE 999999999999999												
01110199	NOMBRE 1760013210001	1760013210001	OTL	ENTREGADO	106.98	51167	36	BENEFICIARIO		11/03/2016	11/03/2016	AFE	11/03/2016	
	Total Banco 10	50 <b>106.98</b>			-	Cantidad CURS:	1							
	Total Cuenta Monetaria 111	0006 106.98				Cantidad CURS:	1							
	Cantidad de Transacciones:	Total Entidad	: 320-1001-	0000	106.98	Total de CURS:	1							

Se puede verificar que el monto pagado se haya enviado a la cuenta de Matriculación Vehicular, tambien se debe verificar que se encuentre la fecha en la columna de **CONFIRMADO**, lo cual indica que el pago se efectivizo en la cuenta de matriculacion vehicular y podrá realizar el pago en el aplicativo del sistema SRI.

#### 1.4.2 **Reportes de Matriculación Vehicular**

#### a) Reporte de Resumen

El usuario deberá verificar el saldo para pago de matriculacion vehicular mediante la siguiente ruta:

Ejecución de Gastos - Reportes - Reporte de Matriculación Vehicular - Resumen

Donde podran observar el siguiente reporte:





PEQ0384

EEI1268

EEI1110

Totales:

69.00

94.00

74.00

311.00

CONFIRMADO

CONFIRMADO

CONFIRMADO

#### **REPÚBLICA DEL ECUADOR**

REPORTE DE MATRICULACIÓN VEHICULAR



Ejercicio: Entidad:	165-000	2016 0-0000 ENTIDAD	165-0-0			Página: Fecha: Hora: Reporte:	1 de 1 17/06/2016 13:59:12 R00827984.rdic
Cuenta Moneta	a <b>ria:</b> 11	10199				Impreso por:	CAPACITACION
Monto Pagado Acreditado al E	<b>y</b> BCE: 11,0	076.51					
Saldo por Utiliz	<b>zar:</b> 10,	161.54					
Placa	Monto	Estado	Tipo Deuda	Fecha Ingreso MF -BCE	Fecha Confirmación BCE -SRI	Observaciones de F	Registros Anulados
Placa PEI1924	Monto 77.07	Estado ANULADO	Tipo Deuda MATRICULA	Fecha Ingreso MF -BCE 01/06/2016	Fecha Confirmación BCE -SRI 10/06/2016	Observaciones de F VUELVA A INGRES	Registros Anulados SAR EL PAGO EN EL SRI
Placa PEI1924 PEL0093	Monto 77.07 69.00	Estado ANULADO ANULADO	Tipo Deuda MATRICULA MATRICULA	Fecha Ingreso MF -BCE 01/06/2016 01/06/2016	Fecha Confirmación BCE -SRI 10/06/2016 10/06/2016	Observaciones de F VUELVA A INGRES VUELVA A INGRES	Registros Anulados SAR EL PAGO EN EL SRI SAR EL PAGO EN EL SRI

MATRICULA

MATRICULA

MATRICULA

Se debe verificar el campo SALDO POR UTILIZAR donde encontrará que efectivamente tiene los valores necesarios para realizar los pagos en el aplicativo de la matriculación vehicular.

06/06/2016

06/06/2016

06/06/2016

10/06/2016

10/06/2016

10/06/2016

En el caso de que el valor consultado en la pagina del SRI, sobre matriculación vehicular, sea mayor al pago realizado en el eSIGEF en el presente ejercicio fiscal, le corresponde a la entidad realizar un nuevo CUR de gasto por la diferencia y continuar con el proceso de matriculación vehicular, como lo indica el Caso 1 del punto 1.6, para lo cual se sugiere que previo a realizar el nuevo CUR de gasto la entidad debe conciliar entre lo pagado realizado en el eSIGEF con el valor del SRI a efectos de determinar la diferencia.

En el reporte podrá visualizar los estados de CONFIRMADO Y ANULADO.

CONFIRMADO significa que el pago se concilio y efectivizo sin ningun problema

ANULADO significa que la placa que intentó pagar fue rechazado el pago, por lo que se devuelve el valor del SALDO POR UTILIZAR y deberá ingresar nuevamente el pago de la placa en el aplicativo del sistema del SRI.

#### **Reporte de Detalle** b)

El usuario podrá validar los detalles que se realizaron de los pagos de matriculacion vehicular en el aplicativo del SRI mediante la siguiente ruta:

Donde podran observar el siguiente reporte:





#### **REPÚBLICA DEL ECUADOR**

#### REPORTE DE MATRICULACIÓN VEHICULAR DETALLADO



Ejercicio:     2016     Página: Fecha:       Entidad:     165-0000-0000     ENTIDAD 165-0-0     Hora:       Cuenta Monetaria:     1110199     Impreso por:							
PLACA	RAMV	TIPO DEUDA	RUBRO	PERIODO FISCAL	COMPONENTE	MONTO TOTAL	
EEI1109	C01091222	MATRICULA	CETUR	2016	EXO_SEC_PUB	0.00	
				2016	IMPUESTO	0.00	
			CONSEJO_PROVINCIAL _GUAYAS	2016	TASA	28.00	
			IMPUESTO_FISCAL	2016	EXO_SEC_PUB	0.00	
				2016	IMPUESTO	0.00	
			IMPUESTO_RODAJE	2016	IMPUESTO	10.00	
			TASAS_DNT	2016	TASA	36.00	
		Total:				74.00	
EEI1110	C01091223	MATRICULA	CETUR	2016	EXO_SEC_PUB	0.00	
				2016	IMPUESTO	0.00	
			CONSEJO_PROVINCIAL _GUAYAS	2016	TASA	28.00	
			IMPUESTO_FISCAL	2016	EXO_SEC_PUB	0.00	
				2016	IMPUESTO	0.00	
			IMPUESTO_RODAJE	2016	IMPUESTO	10.00	
			TASAS_DNT	2016	TASA	36.00	
		Total:				74.00	
EE11268	B7670343062	MATRICULA	CETUR	2016	EXO_SEC_PUB	0.00	
				2016	IMPUESTO	0.00	
			CONSEJO_PROVINCIAL _GUAYAS	2016	TASA	28.00	
			IMPUESTO_FISCAL	2016	EXO_SEC_PUB	0.00	
				2016	IMPUESTO	0.00	
			IMPUESTO_RODAJE	2016	IMPUESTO	30.00	
			TASAS_DNT 201		TASA	36.00	
		Total:				94.00	
PEQ0384	B0149490	MATRICULA	CETUR	2016	EXO_SEC_PUB	0.00	
				2016	IMPUESTO	0.00	
			CONSEJO_PROVINCIAL _GUAYAS	2016	TASA	28.00	
			IMPUESTO_FISCAL	2016	EXO_SEC_PUB	0.00	
				2016	IMPUESTO	0.00	
			IMPUESTO_RODAJE	2016	IMPUESTO	5.00	
			TASAS_DNT	2016	TASA	36.00	
		Total:				69.00	

#### 1.5. Pagos de Matriculación Vehicular de años anteriores

Cuando se ha realizado los pagos para matriculacion vehicular por CURs de presupeustarios de gastos a finales de año y no se compleó el proceso de pago. El sistema e-SIGEF los envia al asiento de apertura del siguiente año por lo que la entidad debe realizar la respectiva reclasificacion de la cuenta por pagar del año anterior.



Para ello, por concepto de matriculación vehicular, solo podran utilizar los montos del asiento 224.85.57 para acumular en el el saldo de Matriculación Vehicular

Al Autorizar el pago se debe verificar que se está seleccionando la cuenta 01110199 correspondiente a Matriculación Vehicular, ya que el sistema no advierte sobre la selección errónea de la cuenta en CURs contables

En aquellos casos que al momento de autorizar el pago del CUR contable no aplicó la cuenta correspondiente a matriculación vehicular, diferente a la cuenta 01110199, no contará con el valor disponible para el pago de este rubro a través del aplicativo del SRI, por lo que deberá solicitar a través de oficio instrucción a la Subsecretaría del Tesoro de la Nación para la regularización.

#### **1.6.** Casos para Regularizar Matriculación Vehicular

Con el propósito de regular procedimientos en el evento de que la institución haya incurrido en errores al no utilizar los parámetros correctos en matriculación vehicular o saldos insuficientes que no le permitan continuar con el proceso en el aplicativo del SRI deberá considerar lo siguiente:

## Caso 1: La entidad no cuenta con saldo disponible para el pago de matriculación vehicular

Una vez que la entidad verifique que el valor se encuentra acreditado en la cuenta de matriculación vehicular sin embargo en el reporte de matriculación vehicular no cuenta con saldo disponible, deberá verificar lo siguiente:

- 1.1) El CUR de gasto generado en el eSIGEF tiene parámetros diferentes a los establecidos para el pago de matriculación vehicular: En aquellos casos que la entidad al momento de generar el CUR de gasto no aplicó los parámetros establecidos en el "INSTRUCTIVO DE PAGO DE MATRICULACION VEHICULAR PARA ESTADO CENTRAL Y ENTIDADES DE EDUCACION SUPERIOR (UNIVERSIDADES)" no contará con el valor disponible para el pago de este rubro a través del aplicativo del SRI, por lo que deberá realizar lo siguiente:
  - a. Solicitar a la Subsecretaría del Tesoro Nacional la devolución de valores para lo que remitirá un oficio en el que indicará: motivo del pedido, código institucional, Nro. del CUR, monto, fecha del pago, documentos justificativos, cuenta institucional en el Banco



Central del Ecuador a la que se debe devolver los valores, correo electrónico y número de teléfono de contacto.

- b. Una vez que el Tesoro Nacional restituya el valor a la cuenta institucional, la entidad procederá a realizar el DVO de los curs erróneos.
- c. Realizar nuevamente el procedimiento establecido para el pago de matriculación vehicular según Instructivo.
- 1.2) El valor generado en el CUR de gasto es menor al del aplicativo.: En el caso de que el valor de matriculación vehicular sea mayor al pago realizado en el eSIGEF, le corresponderá a la entidad realizar un nuevo CUR de gasto por la diferencia y continuar con el proceso de matriculación vehicular.

**Nota:** Previo a realizar el nuevo CUR de gasto la entidad debe conciliar entre lo pagado en el eSIGEF y el SRI a efectos de determinar la diferencia por la que debería generar el nuevo CUR de gasto. Es necesario indicar que todos los pagos realizados en el SRI deben estar respaldados con los respectivos curs de gastos ejecutados previamente en el eSIGEF por cada entidad.

#### Caso 2: Vehículos dados en Donación o transferencia de dominio

Para las instituciones del Presupuesto General del Estado que obtuvieron vehículos a través de la figura de Donación o transferencia de dominio, previo a realizar el proceso para el pago de matriculación vehicular les corresponderá realizar la gestión en el SRI para el registro de la transferencia de la propiedad del vehículo. Nota: El proceso de matriculación vehicular (tanto eSIGEF como aplicativo SRI) no podrá ser realizado por entidades diferentes a las que registran la propiedad del vehículo.

#### Caso 3: Pagos rechazados por concepto de matriculación vehicular

En aquellos casos que realizaron el pago de matriculación vehicular a través del eSIGEF pero el mismo se encuentra rechazado, le corresponderá a la entidad realizar la reclasificación del rechazo y solicitar pago a la cuenta correcta Nro. 01110199 "CCU-SRI MATRICULACION VEHICULAR", luego continuará con el proceso normal (revisar Instructivo).

#### Caso 4: Vehículos bajo la figura de Comodato

Para las instituciones del Presupuesto General del Estado que obtuvieron vehículos a través de la figura de Comodato (no hay transferencia de dominio) y que según los convenios suscritos les corresponde realizar el pago de matriculación vehicular, observarán lo siguiente:

4.1) Vehículos de entidades del PGE dados en comodato a entidades del PGE: Deben realizar las modificaciones presupuestarias a efectos de transferir presupuestariamente



el monto a pagar por matriculación vehicular a la entidad que registra la propiedad del vehículo y esta a su vez realice el pago respectivo.

- 4.2) Vehículos de entidades privadas dados en comodato a entidades del PGE: El funcionario encargado de matriculación vehicular debe realizar el pago de este concepto a través de ventanilla, para lo que la entidad del PGE debe realizar un CUR de gasto aplicando los siguientes parámetros:
  - Clase Registro: DEV-NOR-OGA
  - Tipo Documento Respaldo: 06- COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS -DE GASTOS
  - Clase Documento Respaldo: 06 LIQUIDACION DE GASTO
  - El RUC y número de cuenta del Beneficiario: corresponderá al Número de cédula y cuenta del funcionario encargado de la matriculación vehicular
- 4.3) Vehículos de entidades públicas que no forman parte del PGE dados en comodato a entidades del PGE: Deben transferir el monto a pagar a la entidad que no forma parte del PGE y que registra la propiedad del vehículo y esta a su vez debe realizar el pago de matriculación vehicular a través del aplicativo del SRI, por lo que la entidad del PGE debe realizar un CUR de gasto aplicando los siguientes parámetros:
  - Clase Registro: DEV-NOR-OGA
  - Tipo Documento Respaldo: 06- COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS
  - Clase Documento Respaldo: 06 LIQUIDACION DE GASTO
  - El RUC y número de cuenta del Beneficiario corresponderá a la entidad pública que no forma parte del PGE (propietaria del vehículo)

# Caso 5: La entidad determina que el pago realizado a través del eSIGEF es mayor al pago realizado en el aplicativo del SRI:

De existir casos en los que la entidad generó el pago en el eSIGEF por un determinado valor y que debido a trámites realizados (ej. exoneración, rebajas de la ANT, etc.) el valor inicial a pagar en el aplicativo del SRI disminuyó deberá realizar lo siguiente:

- a. Una vez que la entidad haya concluido con el pago de matriculación vehicular de todo el parque automotor institucional, deberá verificar en el reporte de "Matriculación Vehicular" del eSIGEF que mantenga saldo disponible.
- b. Solicitar a la Subsecretaría del Tesoro Nacional la devolución de valores no utilizados para



lo que remitirá un oficio en el que certificará que ha concluido con el pago de matriculación vehicular de todos los vehículos institucionales y solicitará la devolución del saldo no utilizado en el mismo ejercicio fiscal (indicar monto), adicionalmente detallará código institucional, detalle de CURs generados para el pago de matriculación vehicular (Nro. del CUR y monto por CUR), documentos justificativos de la disminución del valor, cuenta institucional en el Banco Central del Ecuador a la que se debe devolver los valores, correo electrónico y número de teléfono de contacto.

- c. Una vez que el Tesoro Nacional restituya el valor, la entidad procederá a realizar el DVO del cur en forma parcial o total según corresponda (coordinar con la Subsecretaría de Presupuesto).
- d. Los requerimientos de devolución de valores se receptarán hasta el décimo día laborable del mes de noviembre de cada ejercicio fiscal.
- e. En aquellos casos en que la entidad concluyó el proceso de matriculación vehicular tanto en el eSIGEF como en el aplicativo del SRI y no solicitaron la devolución de valores con los justificativos respectivos para realizar el proceso de DVO hasta la fecha determinada en el literal d), dichos saldos no utilizados se restituirán a la Cuenta Única del Tesoro Nacional y no constituirán saldos iniciales para el siguiente ejercicio fiscal





2. APLICATIVO EN EL SRI

#### 2.1. Proceso en aplicativo del SRI

Para continuar con los pagos de la matriculación vehicular, se debe dirigir al sistema del SRI y seguir lo indicado en los siguientes instructivos, según a que sector corresponda su entidad:

#### Instructivo SRI de Matriculación Vehicular para Entidades del PGE

#### Instructivo SRI de Matriculación Vehicular para Entidades fuera del PGE



Estos instructivos los podrá encontrar en la página del Servicio de Rentas Internas o en la sección de **AYUDA** de la página del e-SIGEF, en la sección de **Tesorería**.